

POPULAR CAPITAL, S.A.

Madrid, 8 de agosto de 2008

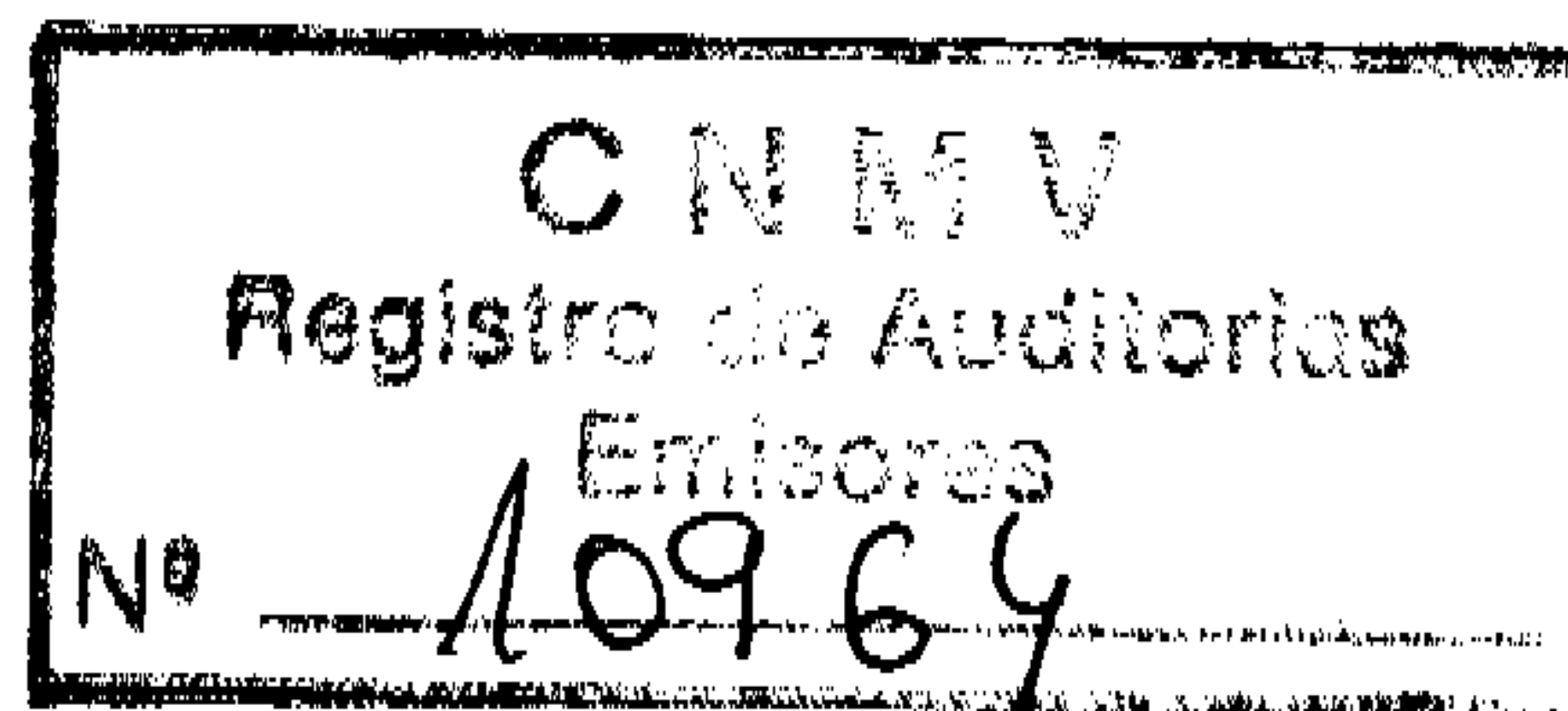
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Muy Señores nuestros:

De acuerdo con su petición, adjunto les enviamos las cuentas anuales auditadas de Popular Capital, S.A. correspondientes al ejercicio 2007.

Atentamente,

Alfonso de la Cruz
Contabilidad de Sociedades
Grupo Banco Popular



POPULAR CAPITAL, S.A.

Informe de auditoría, Cuentas anuales
e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio 2007

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Popular Capital, S.A.

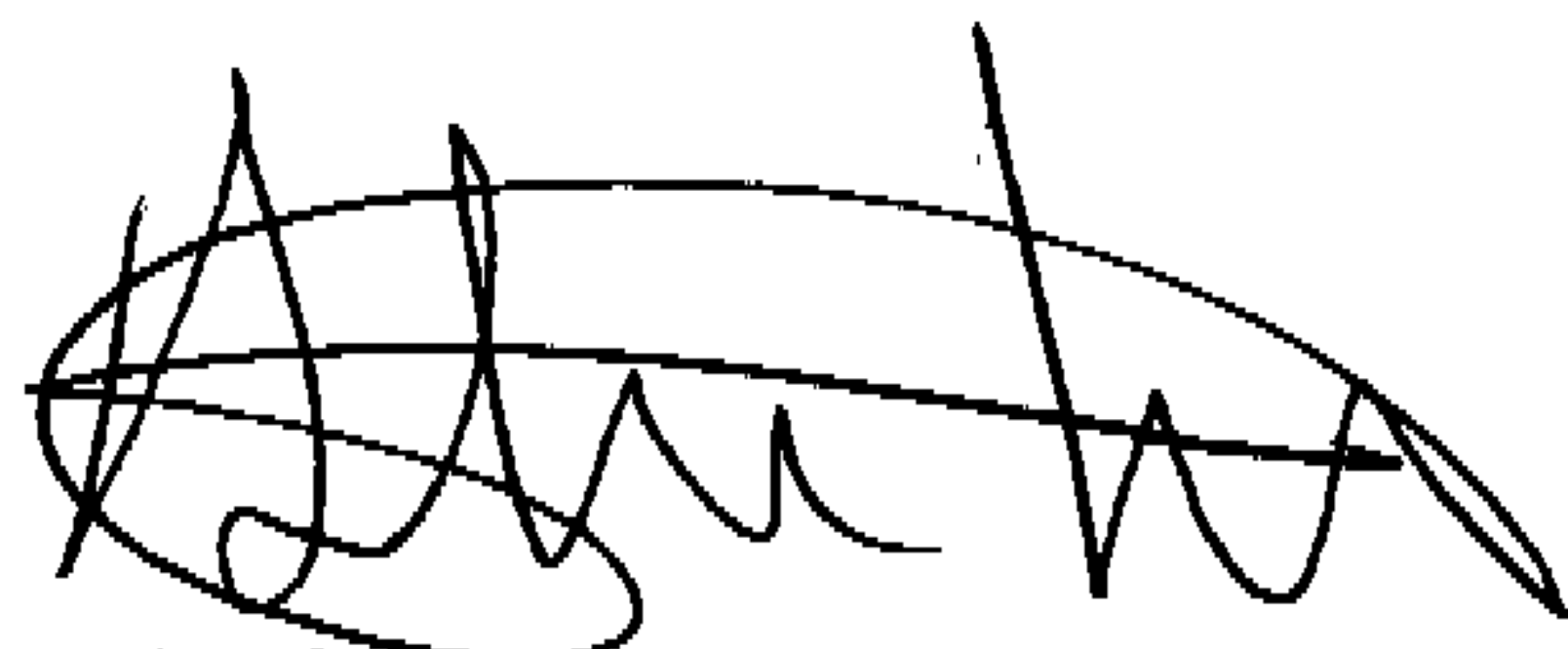
Hemos auditado las cuentas anuales de Popular Capital, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 2 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Popular Capital, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007, contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Antonio Greño Hidalgo
Socio – Auditor de Cuentas

23 de abril de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año **2008** Nº **01/08/09038**

COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

Popular Capital, S. A.

Cuentas anuales

Ejercicio 2007

CONTENIDO:

Página

Balance y cuenta de pérdidas y ganancias.....	3 - 5
Memoria	6 - 17
Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión por el Órgano de Administración.....	18
Informe de gestión	19-20

***Balance y cuenta
de pérdidas y ganancias***

POPULAR CAPITAL, S.A.

Balances al 31 de Diciembre de 2007 y 2006

Cuenta	ACTIVO	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
	INMOVILIZADO		
	INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	<u>839.000.000,00</u>	<u>539.000.000,00</u>
244	Créditos a empresas del grupo	839.000.000,00	539.000.000,00
		839.000.000,00	539.000.000,00
273	GASTOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS	<u>9.059.623,84</u>	<u>9.979.143,97</u>
	ACTIVO CIRCULANTE		
	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	<u>18.825.164,90</u>	<u>7.718.630,89</u>
536	Créditos a empresas del grupo	16.120.563,26	6.464.044,27
		16.120.563,26	6.464.044,27
	TESORERIA		
576	Bancos e instituciones de crédito del grupo	2.704.601,64	1.254.586,62
		2.704.601,64	1.254.586,62
	TOTAL GENERAL	<u>866.884.788,74</u>	<u>556.697.774,86</u>
Cuenta	PASIVO	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
	FONDOS PROPIOS		
100	CAPITAL SUSCRITO	<u>803.321,42</u>	<u>479.869,66</u>
	RESERVAS	<u>90.000,00</u>	<u>90.000,00</u>
112	Reserva legal	389.869,66	213.576,24
117	Reservas voluntarias	18.000,00	18.000,00
129	PERDIDAS Y GANANCIAS	<u>371.869,66</u>	<u>195.576,24</u>
		323.451,76	176.293,42
	ACREEDORES A LARGO PLAZO	<u>850.000.000,00</u>	<u>550.000.000,00</u>
	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		
152	Otras deudas representadas en valores negociables	850.000.000,00	550.000.000,00
		850.000.000,00	550.000.000,00
	ACREEDORES A CORTO PLAZO	<u>16.081.467,32</u>	<u>6.217.905,20</u>
	ACREEDORES COMERCIALES	<u>5.805,26</u>	<u>6.066,40</u>
410	Deudas por compras o prestaciones de servicios	5.805,26	6.066,40
	OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	<u>16.075.662,06</u>	<u>6.211.838,80</u>
475,477	Administraciones Públicas	304.665,32	36.288,08
527	Otras deudas	15.770.996,74	6.175.550,72
	TOTAL GENERAL	<u>866.884.788,74</u>	<u>556.697.774,86</u>

7

POPULAR CAPITAL, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2007 y 2006

Cuenta	D E B E	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
A) GASTOS			
	6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	<u>42.872.266,33</u>	<u>28.623.024,72</u>
62	Servicios exteriores	34.056,93	5.077,44
631	Tributos	28.473,45	3.788,00
	7. GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	5.583,48	1.289,44
6623,6693	Por deudas con terceros y gastos asimilados	<u>42.682.473,37</u>	<u>28.523.020,05</u>
	II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B7-A7)	42.682.473,37	28.523.020,05
	III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AII-BI)	508.469,02	276.298,09
	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B12)	474.412,09	271.220,65
	V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII + AIV)	4.775,70	0,00
	15. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	479.187,79	271.220,65
	Impuesto sobre beneficios	155.736,03	94.927,23
	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (AV-A15)	155.736,03	94.927,23
		<u>323.451,76</u>	<u>176.293,42</u>
B) INGRESOS			
	I. PERDIDAS DE EXPLOTACION (A6)	<u>43.195.718,09</u>	<u>28.799.318,14</u>
	7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	34.056,93	5.077,44
7691	De empresas del grupo	43.190.942,39	28.799.318,14
	12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	43.190.942,39	28.799.318,14
		4.775,70	0,00

4

Memoria

POPULAR CAPITAL, S. A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007

1.- ACTIVIDAD

La entidad se constituyó en Madrid el 23 de Julio de 2003, por tiempo indefinido, como mercantil anónima, de nacionalidad española, con el nombre de "Popular Capital, S.A." y está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 18.873, libro 0, folio 47, sección 8, hoja M-329.290, inscripción 1ª. La sede social se encuentra en la calle José Ortega y Gasset núm. 29, 28006 Madrid y su N.I.F. es A83717660.

El objeto social, según el artículo 2º de los estatutos sociales, es el siguiente: la emisión de participaciones preferentes para su colocación en los mercados tanto nacionales como internacionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/2003, de 4 de julio, de régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas del blanqueo de capitales, y la normativa que la desarrolle o sustituya.

Esta sociedad consolida sus estados financieros con los de Banco Popular Español, a cuyo Grupo pertenece, por lo que la citada entidad financiera dominante presenta las cuentas anuales consolidadas y la información complementaria preceptiva.

Los ejercicios sociales coinciden con el año natural: comienzan el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC) (con fecha 21 de noviembre se publicó el RD 1515/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas (PGC de PYMES)), que entró en vigor el día 1 de enero de 2008 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales, y por lo tanto no se recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio precedente siempre que la misma se

adapte al nuevo PGC (PGC de PYMES). Adicionalmente, este Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones de aplicación de la nueva norma contable, y adopción voluntaria de determinadas excepciones a su primera aplicación.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición, y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de resultados y esta memoria, están expresadas en euros, salvo indicación en contrario.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Comparación de la información

La Sociedad presenta sus cuentas anuales para el ejercicio 2007 conforme a la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad.

La información del ejercicio que contiene las Cuentas Anuales es coherente con la reflejada en el ejercicio anterior por lo que no ha sido preciso realizar ajustes para hacer comparables los estados contables que las mismas recogen.

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2007 que el Consejo de Administración de la Sociedad someterá a la aprobación de su Junta General, así como la ya aprobada para el ejercicio 2006, es la siguiente:

	2007	2006
Bases de reparto:		
Pérdidas y ganancias (beneficio)	<u>323.451,76</u>	<u>176.293,42</u>
TOTAL	<u>323.451,76</u>	<u>176.293,42</u>
Distribución:		
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	---	---
A Reserva legal	---	---
A Reservas voluntarias	<u>323.451,76</u>	<u>176.293,42</u>
TOTAL	<u>323.451,76</u>	<u>176.293,42</u>

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables mas significativos y las principales normas de valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales, son los que se describen a continuación:

Inmovilizaciones financieras

Corresponde a los depósitos subordinados de las emisiones de participaciones preferentes Serie A y Serie B y están contabilizados por los importes netos de los mismos.

Gastos a distribuir en varios ejercicios

Corresponden a los gastos de formalización de deudas por la emisión de Participaciones Preferentes, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/2003, de 4 de julio, que se valoran por su precio de adquisición. Los gastos se imputan a resultados con los siguientes criterios:

1.- Los gastos de la Serie A se imputan a resultados linealmente en 7 años sobre la base de la duración de la cobertura de las emisiones de las participaciones y de acuerdo con un plan financiero, toda vez que las emisiones se han realizado sin vencimiento definido; en todo caso estos gastos deberán estar totalmente imputados a resultados cuando se amorticen las deudas a que corresponden.

2.- Los gastos de la serie B se imputarán a resultados linealmente en treinta años sobre la base de la duración inicial de la cobertura de las emisiones de las participaciones y de acuerdo con un plan financiero, toda vez que las emisiones se han realizado sin vencimiento definido; en todo caso estos gastos deberán estar totalmente imputados a resultados cuando se amorticen las deudas a que corresponden.

Créditos y deudas no comerciales

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por el importe entregado o por su valor de reembolso. La diferencia con el valor nominal se considera como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Las emisiones que se han realizado se reflejan en balance por el nominal a rembolsar a los suscriptores en el momento de su amortización por vencimiento. La diferencia entre el valor de emisión y el nominal se contabiliza en ingresos o gastos financieros a distribuir durante el tiempo de los valores en circulación.

Impuesto sobre sociedades

La sociedad se encuentra sujeta al régimen ordinario del Impuesto sobre Sociedades, Texto Refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo y demás disposiciones complementarias.

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el impuesto calculado sobre la base del beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y teniendo en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

A finales del año de 2006 se aprobaron determinadas modificaciones en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con las cuales el tipo general de gravamen del 35% se reduce al 32,5% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero del 2007 y al 30% para los iniciados al 1 de enero del 2008.

Ingresos y gastos

En la contabilización de los ingresos y los gastos se han respetado los principios contables establecidos, en especial el del devengo y el de correlación, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, incluso las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5.- GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Recoge esta cuenta los gastos de emisión y colocación a suscriptores de las 300.000 participaciones preferentes serie A, 250.000 de la Serie B y 6.000 de la Serie C, que consisten principalmente en el pago de la comisión por mediación en la colocación de las suscripciones, minutas notariales por otorgamiento de escrituras, derechos de inscripción en el Registro Mercantil, honorarios a los auditores por informes específicos de dichas emisiones, y cuyos movimientos se detallan a continuación:

	Participaciones Preferentes Serie A	Participaciones Preferentes Serie B	Participaciones Preferentes Serie C	TOTAL
Saldo final 2006	5.381.363,83	4.597.780,14	0,00	9.979.143,97
Adiciones	0,00	0,00	37.746,95	37.746,95
Amortización	787.516,68	167.192,04	2.558,36	957.267,08
Saldo final 2007	4.593.847,15	4.430.588,10	35.188,59	9.059.623,84

6.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Créditos a empresas del grupo

El importe de 839.000.000 euros corresponde a los siguientes depósitos subordinados en Banco Popular Español:

- a).- 294.000.000 euros al depósito que devenga un tipo de interés del 6,195 por ciento anual, hasta el 20/10/2006 y al 6,440 desde el 21/10/2006, estando correlacionado en plazo y condiciones a las de la emisión de participaciones preferentes Serie A.
- b).- 245.000.000 euros al depósito que devenga un interés variable referenciado al tipo de interés del SWAP a 10 años ("EUR CMS 10") publicado en Frankfurt a las 12 a.m., dos días antes de la fecha de comienzo del devengo, en la página de Reuters ISDAFIX2, más un diferencial de 0,355%, estando también correlacionado en plazo y condiciones a las de la emisión de participaciones preferentes Serie B y que serán abonados en los términos acordados en las condiciones incluidas en el Offering Circular relativo a la Emisión.
- c).- 300.000.000 euros al depósito que devenga un interés variable referenciado a un tipo fijo anual del 4,960% durante el periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2007 inclusive y el 6 de marzo de 2017 exclusive (el "periodo de retribución al tipo fijo") y, de ahí en adelante, a EURIBOR a 3 meses, más un margen igual al diferencial entre el tipo fijo del primer periodo de pago de la Remuneración y el tipo swap de 10 años en la fecha de fijación del precio más un 1% anual.

7.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Refleja la previsión por el importe de los intereses devengados durante el ejercicio a favor de la Sociedad, que no han sido liquidados a la fecha de cierre del ejercicio, por los depósitos subordinados de las participaciones preferentes serie A, 3.786.720,00 euros, serie B, 34.212,75, serie C 12.270.904,11 euros y por la cuenta corriente bancaria, 28.726,40 euros, en Banco Popular, por lo que el saldo total es de 16.120.563,26 euros.

8.- TESORERÍA

El importe de este epígrafe se corresponde con el saldo de la cuenta corriente en el Banco Popular Español. La remuneración durante el ejercicio de dicha cuenta ha oscilado entre el 2,725% y el 3,791%.

9.- FONDOS PROPIOS

El capital social es de 90.000 euros y está representado por 90 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una y se encuentra totalmente desembolsado.

Los movimientos de las cuentas que componen este epígrafe ha sido el siguiente:

	<u>31-12-2006</u>	<u>Distribución</u> <u>Resultados</u>	<u>Resultado del</u> <u>Ejercicio</u>	<u>31-12-2007</u>
Capital	90.000,00	---	---	90.000,00
Reserva legal	18.000,00	---	---	18.000,00
Reservas voluntarias	195.576,24	176.293,42	---	371.869,66
Pérdidas ejerc. anteriores	---	---	---	---
Resultado	176.293,42	-176.293,42	323.451,76	323.451,76
Totales	479.869,66	---	323.451,76	803.321,42

La Sociedad no posee en su cartera acciones propias.

Durante el año 2007 la Sociedad no ha efectuado ningún negocio sobre sus propias acciones o las de su sociedad dominante.

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Los dos únicos accionistas de la Sociedad a fin de ejercicio son: Banco Popular Español, S. A., titular de 81 acciones, 90 %, y Gestora Popular, S. A., titular de 9 acciones, 10 %.

Las acciones no están admitidas a cotización en ningún mercado secundario organizado.

10.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

La Sociedad ha realizado las siguientes emisiones:

Participaciones preferentes, Serie A

Con fecha 20 de octubre de 2003, por un importe de 300 millones de €, 300.000 participaciones de 1.000 euros cada una, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. El tipo de interés es del 6 por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos. Estos títulos están garantizados por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y no tienen fecha concreta de reembolso, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 20 de Octubre de 2008.

Participaciones preferentes, Serie B

Con fecha 30 de junio de 2004, por un importe de 250 millones de €, 250.000 participaciones de 1.000 euros cada una, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. La retribución anual no acumulativa, variable en cada trimestre, será igual a la que resulte de aplicar sobre el valor de cada participación preferente un tipo de interés igual al tipo Constant Maturity Swap a 10 años más un diferencial igual a 0,125%, pagadero por trimestres vencidos. En ningún caso el tipo de interés aplicable en cada trimestre será superior al 9%. Estos títulos están garantizados por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y no tienen fecha concreta de reembolso, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 30 de Junio de 2009.

Participaciones preferentes, Serie C

Con fecha 6 de marzo de 2007, por un importe de 300 millones de €, 6.000 participaciones de 50.000 euros cada una, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. La retribución anual no acumulativa, variable en cada trimestre, será igual a la que resulte de aplicar sobre el valor de cada participación preferente un tipo de interés fijo anual del 4,907 durante el periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2007 inclusive y el 6 de marzo de 2017 exclusive (el "periodo de retribución al tipo fijo") y, de ahí en adelante, a EURIBOR a 3 meses, más un margen del 1,65% anual. La renumeración será pagadera con carácter anual durante los diez primeros años de la emisión, los días 6 de marzo de cada año. De ahí en adelante será pagadera trimestralmente cada año que caiga después de la primera fecha de amortización, en distintas fechas de pago de remuneración variable. Estos títulos están garantizados por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y no tienen fecha concreta de reembolso, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 6 de marzo de 2017.

11.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

Administraciones Públicas

Registra los saldos de los importes a abonar correspondientes a los conceptos que a continuación se detallan:

Rendimientos del trabajo personal.....	-----
Impuesto sobre sociedades.....	52.965,32
Rendimientos del capital mobiliario.....	249.885,26
Cámara de Comercio e Industria.....	<u>1.814,74</u>
Total.....	304.665,32

Intereses a corto plazo de deudas

Registra la previsión por el importe de los intereses devengados de las emisiones de participaciones preferentes al cierre del ejercicio, con el siguiente detalle:

<u>Participaciones preferentes</u>	<u>Importe</u>
Serie A, cupón vencimiento 20-01-2008	3.597.968,64
Serie B, cupón vencimiento 30-03-2008	33.244,54
Serie C, cupón vencimiento 06-03-2008	<u>12.139.783,56</u>
TOTAL	15.770.996,74

12.- SITUACIÓN FISCAL

La conciliación del resultado contable y la base imponible al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente

Resultado contable del ejercicio, beneficio/pérdida	323.451,76
<u>Aumentos / Disminuciones</u>	
Impuesto sobre Sociedades	155.736,03
+ Cuota íntegra	479.187,79
- Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	---
Base imponible = Resultado Fiscal	479.187,79

13.- INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos de la Sociedad durante el ejercicio se desglosan en los conceptos siguientes:

	Ingresos	Gastos
Intereses de cuenta bancaria	68.503,90	
Intereses de depósitos subordin.	43.122.438,49	
Ingresos extraordinarios	4775,70	
Imputación gastos de emisión		957.267,08
Servicios exteriores		28.473,45
Tributos		5.583,48
Intereses de particip. preferentes		41.725.206,29
Impuesto sobre sociedades		155.736,03
	43.195.718,09	42.872.266,33
Resultado del ejercicio (beneficio)		323.451,76
TOTALES	43.195.718,09	43.195.718,09

14.- OTRA INFORMACIÓN

Retribuciones de los administradores

La Sociedad se encuentra regida por un Consejo de Administración que estatutariamente no tiene fijada remuneración, ni percibe retribución alguna, ni tiene contraído ningún tipo de obligación con los miembros que lo integran. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos a los componentes del mismo.

Las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Entidad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas, se detallan en el cuadro siguiente:

ADMINISTRADOR	PARTICIPACION	SOCIEDAD	CARGO
Ernesto Rey Rey	---	1.-B. Popular Español 2.-BPE Financiaciones 3.-MEFF-AIAF-SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A. 4.-Corretaje e Información Monetaria y de Divisas	1.- Subdirector General 2.- Consejero-Presidente 3.- Consejero 4.- Consejero
Javier Moreno Navarro	---	1.- BPE Financiaciones	1.- Consejero
Teresa Palacios Blasco	---	1.- BPE Financiaciones	1.- Consejero-Secretar.

Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2007 la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Personal

La Sociedad no tiene empleados a la fecha de cierre del ejercicio económico de 2007.

Honorarios de Auditores

Los honorarios devengados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoria prestados ascienden a 2.775,- euros al 31 de diciembre de 2007. No se le ha retribuido por ningún otro concepto aparte del señalado anteriormente ni a ninguna sociedad del mismo grupo de la entidad auditora que pertenezca a la misma o a sus socios, o a cualquier otra sociedad con la que los auditores estén vinculados por propiedad común, gestión o control, directa o indirectamente.

Aplicabilidad de Normas Internacionales de Contabilidad.

El artículo 107 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, sobre medidas fiscales, administrativas y de orden social, introduce una nueva indicación, la Decimosexta, al Artículo 200 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en el sentido del punto 13 del artículo 1 de la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, relativa a los servicios de inversión en el ámbito de los valores negociables, y que de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de

contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea. A este respecto, las diferencias más relevantes serían las siguientes:

a) Los gastos por formalización de deudas correspondientes a los gastos incurridos por la Sociedad en las emisiones detalladas la nota 5 de las cuentas anuales, se habrían registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la tasa de interés efectivo de las operaciones.

b) Las emisiones de obligaciones y otros valores negociables referidos en la nota 11 de las cuentas anuales se habría registrado como un pasivo financiero a coste amortizado. En dicho epígrafe se habría recogido, minorando el saldo de la emisión, el importe de los gastos de las citadas emisiones pendientes de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias como coste financiero.

c) Los ingresos a distribuir se corresponden, tal y como indica la nota 10 de las cuentas anuales con el diferencial entre el precio de emisión y el valor nominal de las emisiones, y se habría registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la tasa de interés efectivo de la operación.

d) Las inmovilizaciones financieras mencionadas en la nota 6 se habrían registrado como un activo financiero a coste amortizado. En dicho epígrafe se habría recogido, minorando el saldo, el importe de los ingresos a distribuir pendientes de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos financieros.

15.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Desde el 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido acontecimientos que pudieran afectar significativamente a estas cuentas anuales o debiesen mencionarse en las mismas.

16.- CUADRO DE FINANCIACION


A continuación se presentan los cuadros de financiación de los ejercicios 2007 y 2006.


	2007	2006
<u>Origen de fondos</u>		
Recursos procedentes de operaciones	1.280.718,84	645.091,24
Resultado del ejercicio (beneficio/pérdida)	323.451,76	176.293,42
+ Amortización de gastos de formalización de deudas	957.267,08	468.797,82
Deudas a largo plazo, emis. participaciones Serie C	300.000.000,00	
Acreeedores a corto plazo	9.863.562,12	2.455.564,64
TOTAL	311.144.280,96	3.100.655,88
<u>Aplicación de fondos</u>		
Inmovilizaciones financieras	300.000.000,00	---
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	37.746,95	---
Inversiones financieras temporales	9.656.518,99	2.766.950,39
Tesorería	1.450.015,02	333.705,39
Acreeedores a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL	311.144.280,96	3.100.655,78

APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de Popular Capital, S. A., en su reunión del 30 de marzo de 2008, ha aprobado, a efectos de lo determinado en el artículo 171 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la formulación de las Cuentas Anuales, la propuesta de distribución del resultado y el Informe de Gestión, anexo a este documento, correspondientes al ejercicio 2007, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas.


Ernesto Rey Rey
Presidente


Teresa Palacios Blasco
Consejero Secretario


Javier Moreno Navarro
Consejero

Popular Capital, S. A.

Informe de gestión

Ejercicio 2007

f

POPULAR CAPITAL, S. A.

Informe de gestión del ejercicio 2007

1.- EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio que nos ocupa, no ha habido ninguna emisión de participaciones, preferentes, habiendo sido abonados a su vencimiento los intereses devengados por las dos emisiones que fueron realizadas en los dos ejercicios anteriores.

2.- ACCIONES PROPIAS

Durante el año 2007 la Sociedad no ha efectuado ningún negocio sobre sus propias acciones.

3.- INVESTIGACION Y DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

En el transcurso del ejercicio 2007 no se ha llevado a efecto ninguna inversión en I+D e igualmente la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

4.- INFORMES SOBRE LA GESTION DE RIESGOS

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con la legislación vigente.

5.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido acontecimientos que pudieran afectar significativamente a estas cuentas anuales o debiesen mencionarse en las mismas.

Formulado por el Órgano de Administración el día 30 de marzo de 2008.

Ernesto Rey Rey
Presidente

Teresa Palacios Blasco
Consejero Secretario

Javier Moreno Navarro
Consejero

“DILIGENCIA que expido yo, Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar que todas las hojas de las cuentas anuales y el informe de gestión de Popular Capital, S.A. correspondientes al ejercicio 2007 son visadas por mí.”

Firmado: Teresa Palacios Blasco
Secretario del Consejo